Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Octubre 1997 Año XIX - Núm. 47



ASAMBLEA DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADÍAS

Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Sevilla - Octubre - 1997 N.º 47

Redacción:

Secretaría de la
Hermandad de Santa Marta

Colaboraciones:

Antonio Martín Díaz
Engelberto Salazar Sanz
David Pérez Álvarez
Luis Fernando Álvarez González

Fotografías:

Joaquín Rodríguez Noguera
José María Gutiérrez Guillén
Manuel Ramos Corona
Jomaga

Edita:

Hermandad de Santa Marta

Secretaría y Administración:

Real Muy Ilustre y Venerable
Hermandad Sacramental de Santa Marta
Daóiz, 17 - Teléf.-Fax: 95 - 438 40 15
41003 - S E V I L L A
Correo Electrónico: **stamarta@arrakis.es**

Los artículos y opiniones vertidas son responsabilidad exclusiva de sus autores.
Prohibida la reproducción parcial o total sin citar su procedencia.



SUMARIO

Editorial 3
Director Espiritual 5
Restauración del Misterio 6
Asamblea Diocesana 9
Homenaje 10
Citación a Cabildo General 11
Cultos 12
Pasado, presente y futuro 14
Hermanos con "H" 16
Cincuentenario de la Hermandad 17
Un Regalo de Dios 18
Diputaciones 19
Noticias de la Hermandad 21
75 Aniversario del Lunes Santo 23
Cultos 24

EDITORIAL

Querido Hno. en nuestro Cristo de la Caridad:

Quiero, en esta ocasión, dirigirme directamente a ti. Quiero hablarte, hablarle a tu corazón, llegar a tus sentimientos, provocar que se te movilice el alma. Quiero que me sientas cerca, como yo te siento a ti, como la Hermandad te siente. ¡ Tú eres la Hermandad.!

Te hablaré como si te tuviera delante, como si nos hubiéramos coincidido en la Hermandad y en ella mantuviéramos una conversación. Nos preguntaríamos por el verano -que ya quedó tan lejos- por nuestros seres queridos, por nuestro trabajo y tú me preguntarías por los proyectos de la Hermandad para este nuevo curso que ahora comienza. ¿Proyectos? -te contestaría yo- proyectos todos los del mundo, todos los que tú quieras, todos los que los hermanos estén dispuestos a apoyar.

Y te contaré que de entre todos ¡El más ilusionante, es el de volver a preparar un nuevo Lunes Santo! será el 6 de abril de 1998 cuando nuestra Hermandad tendrá el compromiso ante Sevilla, su cielo y su luz, de dar testimonio vivo de su fe, de su esperanza, de su caridad. Una Sevilla expectante a la cual le tenemos que ofrecer cada vez más y más. Para ello la Hermandad abre ante nosotros la posibilidad de *formarnos* y *prepararnos* diariamente y que esa tarde de Lunes Santo al procesionar por las calles de nuestra inconfundible ciudad tengamos la seguridad de que en nuestras manos la cera que arde es auténtico símbolo que ilumina un camino, el nuestro, lleno de contenido.

Y para que la llama arda tienes en la Hermandad una *Diputación de Caridad* rebosante de ideas y con auténtica necesidad de colaboradores; una *Diputación de Cultos* que se desvela día a día por ofrecer a nuestros queridos Titulares el culto que se merecen y el que nosotros como cristianos y cofrades necesitamos; una *Diputación de Juventud* que poco a poco va consolidando en la Hermandad un nuevo grupo joven y una *Diputación de Formación* que tiene ante sí el reto de organizar en el seno de nuestra Hermandad la Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías. Reto puesto ante las Hermandades Sevillanas, por el Señor Arzobispo y que nosotros hacemos nuestro, desde el Hermano Mayor y Junta de Gobierno. Reto que debe ser un *serio compromiso* en el interior de nuestra Hermandad ayudándonos a prepararnos para los cambios que el futuro abre ante nosotros, nuestra Hermandad y el conjunto de las Hermandades sevillanas.

Pero no nos quedamos ahí, te seguiré diciendo que estamos dispuestos a abrir en nuestra Hermandad todas aquellas actividades formativas que tú puedas necesitar. Ha comenzado a trabajar ya un grupo de Catequesis de Confirmación y pueden empezar a funcionar cuantos sean necesarios y en la dirección que tú consideres más interesante para que, desde tu Hermandad, podamos ayudarte en tu formación como cristiano.

Además te recordaré que a lo largo de este curso celebraremos el Cincuentenario de la Fundación de la Hermandad. Comenzaremos a celebrarlo en junio del 98 y ese año se lo dedicaremos a Santa Marta, en recuerdo y conmemoración de la Fundación de nuestra Hermandad como Hermandad de Gloria.



Seguiremos con los actos del cincuentenario durante el año 1999, que será el año dedicado al Stmo. Cristo de la Caridad y Ntra. Sra. de las Penas, celebrando las bodas de oro fundacionales como Hermandad de Penitencia. La Comisión del Cincuentenario está trabajando intensamente para que esta efeméride sea inolvidable entre nosotros y están funcionando distintas subcomisiones para que todos los actos a celebrar (Culto, Formación, Caridad, Juventud, Publicaciones, ...) estén debidamente organizados y a la altura que nuestra Hermandad sabe preparar todos los acontecimientos que ocurren en su seno y que han ido marcándonos con un sello propio e inconfundible. Esta Comisión y las respectivas Subcomisiones están abiertas, como toda la Hermandad, a tus ideas, sugerencias, proyectos y por supuesto a tu colaboración. Pero aún hay más. Como muy bien sabes por Boletines anteriores y probablemente por la prensa sevillana. Esta Junta de Gobierno ha comenzado un ambicioso plan de restauraciones tanto de sus insignias como de las imágenes secundarias del Misterio. Cuando este Boletín llegue a tus manos, la imagen de José de Arimatea estará en el Taller de Restauración SERBAL,S.L. y en el próximo Cabildo General de Cuentas y Cultos se dará el oportuno informe de las decisiones que a este respecto ha tenido que tomar el Cabildo de Oficiales.

Querido hermano, abre con cariño las páginas de este Boletín que la Hermandad pone en tus manos e infórmate de cuantos cultos y actividades tenemos preparados. Participa en ellos, vive tu Hermandad, acércate a nosotros y si por casualidad no hay nada que pueda interesarte, no dudes en decírnoslo y ten por seguro que procuraremos oír tus propuestas y ayudarte a ponerlas en marcha.

EL HERMANO MAYOR

DIRECTOR ESPIRITUAL

La Formaciór: Una Urgencia

Queridos Hermanos: nuestro Boletín va paulatinamente introduciéndose en los hogares de las Hermanas y los Hermanos de nuestra Hermandad, tratando de ayudar a fortalecer y a hacer fructificar en la familia y en la sociedad los valores del Evangelio y de la espiritualidad cristiana. Para eso, sobre todo, sirve el Boletín: para la formación. Además, informa y favorece la comunicación.

¿Por qué es necesaria la formación permanente? ¿No es suficiente la formación recibida de joven? Es una buena pregunta. En realidad, los cambios que se van produciendo a nuestro alrededor son tan grandes y tan rápidos que se puede afirmar, sin ninguna duda, que la formación de los años jóvenes no resulta suficiente para continuar siendo uno mismo en medio de este proceso de cambio continuo.

Pero hay también una segunda respuesta: se necesita formación continuada sencillamente para ser dinámicamente fiel a la propia vocación, a la identidad personal, al proyecto existencial. La persona no puede vivir a la deriva, perdida en la vorágine, a merced de las coyunturas; la formación actúa como de timón o de brújula que permite navegar con garantía.

Algunos cofrades rechazan con demasiada ligereza las posibilidades y los medios de formación permanente, porque creen que con la formación que recibieron ya tienen bastante. Se molestan si alguien les habla de formación, porque entienden ,equivocadamente, que ese alguien les considera una persona con escasa formación. No es así. La formación o es continuada o no es formación.



Queridos Hermanos, la formación es hoy una urgencia para todos los cristianos, especialmente para quienes en las Hermandades tienen responsabilidades de animación y gobierno; por eso será un tema sobre el que volveré una y otra vez en esta página. Se que no os molestaréis y, además, confío en que me enviéis vuestros puntos de vista sobre este asunto. La celebración de la Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías será una ocasión privilegiada para la formación permanente de todos; estoy seguro de que secundaréis esta importantísima iniciativa y todas las que la Junta de Gobierno, a través del Diputado de Formación vayan promoviendo. Sin formación no tenemos ningún futuro en la Iglesia.

Un abrazo y la oración de vuestro

Luis F. Álvarez González, SDB
DIRECTOR ESPIRITUAL

RESTAURACIÓN DEL MISTERIO

En breve, la Hermandad va a acometer la restauración de las imágenes secundarias que integran nuestro Misterio. Fundamentalmente se trata del afianzamiento de ensambles y sistemas de sujeción, que con el paso del tiempo, se han venido deteriorando inexorablemente. Para ello, la Hermandad se ha puesto en contacto con varios profesionales de la restauración, recayendo finalmente la responsabilidad de los trabajos en SERBAL, conservación y restauración de obras de arte, S. L., y supondrá un desembolso aproximado de unos seis millones de pesetas.

Desde estas líneas se quiere informar a todos los hermanos del proyecto, de inminente materialización, de restauración de las imágenes secundarias de nuestro misterio, realizadas, al igual que la figura del Santísimo Cristo de la Caridad, en 1.953, por el artista gaditano Luís Ortega Bru (1.916 - 1.982). Pese a su corto período de vida, estas esculturas ya han tenido que ser restauradas con anterioridad en dos ocasiones, una en 1.978 por su propio autor, y otra, en 1.990, en el taller de los herederos de Castillo Lastrucci, por José Pérez Encinasola y Adolfo Castillo.



Grieta en la mascarilla y expulsión de puntilla sobre ceja izquierda

De un tiempo hasta ahora se venían observando en estas esculturas una serie de fisuras en los ensamblajes, problemas de estabilidad y levantamiento de la policromía en algunas de sus partes, problemas que, con el paso del tiempo, se han venido haciendo alarmantes en algunos casos, concretamente en los de San Juan y los Santos Varones. Y es que, frente a la indiscutible calidad artística de las imágenes, la carpintería de las mismas deja bastante que desear, ya que su autor prestó más atención a los aspectos puramente artísticos que a aquellos de índole más técnica, como son la carpintería y el ensamblaje.

Una vez finalizada la pasada Semana Santa se decidió que ya era hora de acometer definitivamente la necesaria restauración, y se comenzaron a hacer las gestiones necesarias para que varios profesionales examinaran las esculturas e hicieran llegar sus informes a la Junta de Gobierno, que nombró una comisión para su estudio compuesta por el Hermano Mayor, D. Engelberto Salazar Martínez; los Priostes de la Junta anterior, D. Luís López Bennet y D. Manuel Portillo Boutín (este último también integra la comisión en calidad de Secretario Primero de esta Junta); el ahora Prioste Primero, D. Diego Gago Tristán, y el Mayordomo Primero, D. Joaquín Rodríguez Noguera.

Tras estudiar la comisión los informes que estos profesionales nos hicieron llegar, sus opiniones fueron escuchadas, por mediación del Hermano Mayor, en Cabildo de Oficiales celebrado el pasado mes de septiembre, en el que, tras un largo debate, se decidió que los trabajos serían realizados por SERBAL, comenzando los mismos a la mayor brevedad posible, y por aquellas

figuras más afectadas y que más urgentemente necesitan su atención.

Para que los hermanos se hagan una idea aproximada de los trabajos que se llevarán a cabo, voy a enumerar una por una las esculturas a las que se les aplicarán las labores de restauración y los pormenores de las mismas:

María Magdalena: Presenta rotura en el extremo distal del brazo derecho producida por la acción de palanca de la espiga del antebrazo, corrigiéndose mediante la sustitución por espigas de madera en ambos brazos. Así mismo presenta fractura en el dedo índice de la mano izquierda, que se solucionará mediante la inclusión de una espiga de madera; de igual manera se eliminarán los repintes que se realizaron en restauraciones anteriores. También se sustituirá la peana sobre la que se asienta la imagen, ya que a juicio del restaurador es demasiado pequeña para la postura que presenta la imagen y crea un punto de fuga del centro de gravedad hacia la parte interior. El plazo de ejecución para la misma se ha fijado en un mes.

María Cleofás: Presenta una serie de grietas superficiales, así como exudaciones de barniz o resina en la zona pectoral izquierda, limitándose su tratamiento al sellado de grietas y eliminación de las citadas exudaciones. La duración de los trabajos en esta escultura serán también de un mes.

José de Arimatea: Es una de las obras que más urgentemente necesitan tratamiento, y su tiempo de ejecución, por la cantidad de partes afectadas y la delicadeza de los trabajos, ascenderá a tres meses de duración. Presenta grietas y fisuras producidas por los distintos ensambles, presentando movimiento en la mayoría de sus partes, para lo cual se desensamblarán las partes afectadas reensamblándose posteriormente con inclusión de espigas de madera, así como reintegrándose la policromía de estas zonas afectadas. Reensamblado de los dedos rotos de ambos pies y eliminación de los repintes que enmascaran las roturas y que se realizaron en anteriores restauraciones. Reconstrucción en madera igual a la original de los fragmentos rotos de la barba. Construcción de nueva peana en madera de cedro. Se eliminarán las acumulaciones o exudaciones de barniz o resina.

Nicodemo: Presenta un cuadro patológico muy semejante al anterior y su tiempo de ejecución se prolongará durante cuatro meses, en los cuales se desensamblarán y



Grieta en la cara de José de Arimatea y golpe en pómulo

reensamblarán, incluyendo espigas de madera, las partes afectadas, prestando mayor atención al brazo derecho que presenta peligro de desprendimiento, reintegrándose posteriormente la policromía de las partes tratadas. Se le hará una nueva peana de cedro, así como un nuevo sistema de sujeción a la cuna en acero inoxidable. Fijación de la policromía que se ha levantado en ciertas partes, en su mayoría originadas por el empuje hacia fuera de los clavos de los ensamblajes, así como la eliminación de los repintes que enmascaran la rotura de los dedos. Al igual que en las actuaciones antes descritas, se eliminarán las exudaciones de barniz o resina.



Grieta del pie izquierdo de Nicodemus

San Juan: Junto a las dos anteriores es una de las más afectadas y que más problemas presenta. En ella se han detectado numerosas grietas por separación de piezas en zonas importantes como la cintura, el costado derecho y la unión con la peana en donde presenta un casi total desensamblado de las piezas, por lo que se atenderá en especial a estas zonas debido al peligro que ello supone para su estabilidad y se le construirá una nueva peana, así como se llevará a cabo la reintegración cromática de las partes afectadas. La policromía presenta un buen estado general de conservación excepto en aquellas partes en que los clavos de los ensambles han ejercido presión hacia fuera, especialmente en el rostro, para lo que se procederá a su eliminación y fijación de la policromía.

Como puede verse, y según indicaba al principio, los problemas que presentan la imágenes son fundamentalmente de carpintería y, derivada de estos, de policromía. En breve se llevarán la figura de José de Arimatea con la que comenzarán los trabajos y, poco a poco, las otras imágenes, en orden preferente según la urgencia de los mismos, irán siendo tratadas en el taller de SERBAL en el que la Junta de Gobierno ha depositado su total confianza, segura de que la labor de estos reconocidos profesionales será la adecuada en todo momento y cumplirá el objetivo principal de ésta, que no es otro que el que se realicen unos trabajos serios y de perdurabilidad en el tiempo para evitar que las imágenes, como lo demuestra el corto período de tiempo que ha habido entre las intervenciones anteriores, estén siendo constantemente sometidas a procesos restauradores.

Antonio Martín Díaz
DIPUTADO DE CULTOS

ASAMBLEA DIOCESANA

Llamadas por el Sr. Arzobispo a participar activamente en la preparación del Jubileo de la Redención, las Hermandades y Cofradías de la Iglesia de Sevilla se disponen a hacerlo mediante la celebración de una Asamblea Diocesana, preparatoria, a su vez, del Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías convocado para el mes de Octubre de 1999.

Un acontecimiento de la categoría de esta Asamblea Diocesana requiere de todas las Hermandades y Cofradías, como instituciones eclesiales, y de todos sus hermanos, como miembros de la Iglesia, ilusión, oración y trabajo riguroso.

La ilusión por preparar el Bimilenario de la Redención ha sido despertada en todos nosotros por el Papa Juan Pablo II en su Encíclica Tertio Millenio Adveniente y por el Pastor diocesano al convocar a las Hermandades y Cofradías a la Asamblea y al Congreso.

La oración no ha faltado nunca en la vida de las Hermandades y será, sin duda, renovada e intensificada por todos sus hermanos en este trienio preparatorio del Gran Jubileo, querido por el Papa para que todos nos hagamos más conscientes y agradecidos por el gran don de la Redención obrada por Jesucristo. El trabajo riguroso requiere cierta ayuda, una guía que nos ilustre sobre los objetivos a conseguir, sobre el papel de cada uno de los elementos de la organización, en orden a facilitar las tareas de todos y el ordenado desarrollo del conjunto de la Asamblea.

Los trabajos de la Asamblea se basan en el estudio por grupos de trabajo constituidos en el seno de cada Hermandad, de seis temas independientes, de acuerdo con el calendario.

Las conclusiones de las sesiones de estudio, junto con los compromisos adquiridos son enviados a la Comisión Doctrinal, que elaborará un documento de síntesis que dará a conocer a la Iglesia de Sevilla en la clausura de la Asamblea.

CALENDARIO DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA

- Apertura de la Asamblea en la S.I. Catedral. 13 de Octubre de 1997.
- Primer tema: *"Las Hermandades, cauce de vida cristiana desde la condición laical"*. 17 y 31 de Octubre de 1997.
- Segundo tema: *"Las Hermandades ante el desafío de la nueva evangelización"*. 14 y 21 de Noviembre de 1997.
- Tercer tema: *"Pasión de Cristo, pasión del hombre. Las Hermandades ante las nuevas pobrezas"*. 12 y 19 de Diciembre de 1997.
- Cuarto tema: *"La Eucaristía, fuente y cumbre de la vida cristiana. Vida eucarística en las Hermandades"*. 9 y 23 de Enero de 1998.
- Quinto tema: *"María, Madre y Discípula de Cristo Muerto y Resucitado. Devoción a María en las Hermandades"*. 6 y 27 de Febrero de 1998.
- Sexto tema: *"Una urgencia inaplazable. La formación"*. 6 y 13 de Marzo de 1998.

Las inscripciones se podrán realizar en la Secretaría de la Hermandad, Martes y Jueves de 21 a 22,30 horas. El horario y lugar de las reuniones de la Hermandad de Santa Marta, serán a las 21 horas en el salón de nuestra Casa de Hermandad, en calle Daóiz número, 17.

HOMENAJE DE LAS HERMANDADES DE LA LANZADA Y SANTA MARTA A D. JOSÉ TALAVERA LORA



El pasado día 27 de junio, las Hermandades de la Sagrada Lanzada y de Santa Marta celebraron en la Iglesia de San Martín una Solemne Misa que fue presidida por D. José Talavera Lora y concelebrada por D. Manuel Campillo Roldán, regente de la Parroquia de San Andrés y San Martín y D. Luis Fernando Álvarez González, Director Espiritual de nuestra Hermandad.

Esta homilía entró dentro del homenaje que estas dos Hermandades quisieron brindarle a D. José, de una forma íntima y particular para mostrarle su afecto y cariño. En el trigésimo quinto aniversario de su toma de posesión como Cura Párroco de San Andrés y San Martín, se quiso rendir tributo a una labor constante y tenaz al frente de la Parroquia de San Andrés, que ha supuesto, durante estos últimos años, y coincidiendo con el traslado de la Parroquia a la Iglesia de San Martín (inicio de la restauración de San Andrés y posterior paralización de éstas) los tragos más difíciles en su trayectoria como Párroco. Al acto asistión una numerosa representación de las Juntas de Gobierno de las Hermandades de la Sagrada Lanzada y de Santa Marta, así como allegados a las dos Hermandades antes mencionadas y familiares del párroco don José.



Para dejar constancia de esta labor, así como del homenaje celebrado, se instaló una placa conmemorativa en la pared de la epístola de la Iglesia de San Martín, que fue descubierta por el propio D. José. Acto seguido y tras pronunciar unas entrañables y emotivas palabras el homenajeado, tuvo lugar en las dependencias de la Casa de Hermandad de la Sagrada Lanzada un acto de convivencia, al que asistieron todos los presentes.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS

Por mandato del Hermano Mayor, y previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los Hermanos mayores de catorce años, al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS, que tendrá lugar D.m. el próximo 4 de noviembre, martes, a las 21:00 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, en la Iglesia de San Martín, para tratar de los asuntos incluídos en el siguiente orden del día:

1º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General Anterior**
2º **Lectura de la Memoria de actividades del ejercicio 1996/7**
3º **Rendición de cuentas del ejercicio 1996/97**
4º **Presupuesto económico para el ejercicio 1997/8**
5º **Cultos a celebrar en el ejercicio 1997/8**
6º **Informe del Hermano Mayor**
7º **Ruegos y Preguntas.**

Como consta en nuestra regla decimoséptima, apartado 2.º, están convocados al citado cabildo todos los hermanos mayores de catorce años que tengan un año de antiguedad en la Hermandad, pudiendo ejercer su derecho a voz y voto.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir, y para que sirva de citación, y siendo la presente en Sevilla, a 14 de octubre de 1997.

Dios guarde a Vd. muchos años.

V.º B.º El Secretario

El Hermano Mayor



Se recuerda a todos los Hermanos,que tal y como recogen nuestras reglas, las cuentas del ejercicio 1996/97 estarán expuestas en la Mayordomía de nuestra Hermandad durante los siete días anteriores a la celebración del Cabildo General Ordinario de Cuentas y Cultos.

MAYORDOMÍA:

En la Mayordomía, se encuentran a disposición de todos los hermanos que lo deseen, los nuevos escudos para la estación de Penitencia, al precio de 6500 ptas. Recordamos la conveniencia de efectuar la compra de éstos en nuestras dependencias, ya que en otros establecimientos difieren tanto en su simbología como en su diseño, del escudo actual.

Tambien puedes adquirir las reglas de nuestra Hermandad al precio de 500 ptas., las nuevas medallas de plata de Santa Marta o solicitar tu nueva túnica de nazareno, evitando así las prisas y aglomeraciones de los días previos a la Semana Santa.





La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Canónicamente establecida en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana ciudad de Sevilla,

Celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN , en la misma collación, su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su venerada titular

SANTA MARTA

comenzando el jueves día 23 de octubre de 1.997 a las 20 horas, con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Oraciones del Tríduo y celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. Alfonso Murube Fernández-Piedra, C.O.

Coadjutor de la Iglesia Parroquial de San Felipe Neri

El domingo día 26 de octubre, a las doce en punto de la mañana se tendrá

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de nuestra Bendita Titular, predicando el mismo Orador Sagrado del Triduo

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la Sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 hrs. el culto semanal de esta Hermandad.

BEATA MARTHA, ORA PRO NOBIS

Cayetano González - dibujó.

JUVENTUD
Pasado, Presente y Futuro de nuestra Hermandad

Nuestro Hermano Mayor, en su primera editorial en el Boletín de la Hermandad n.º 45 del mes de febrero del presente año, hacía hincapié en que debíamos sustentamos sobre cuatro poderosos pilares para seguir el difícil camino de la Hermandad, y que son la Caridad, el Culto, la Formación y la Juventud, todos y cada uno de ellos muy importantes en la vida de nuestra corporación.

Voy a referirme en este artículo al cuarto pilar, la Juventud, que no por ser el último en nombrarse es el menos importante, no sólo en lo referente a la Hermandad sino en todo el devenir de nuestras vidas, toda vez que es sustento de la continuación y relevo de los mayores.

Nuestra Hermandad ha tenido siempre una juventud dinámica, formada, participativa, que ha colaborado activamente y vivido con intensidad el día a día, la construcción continua de nuestra corta pero fructífera historia. Cincuenta años que se cumplirán en breve, y en los actos conmemorativos que se programen estoy completamente seguro de que tendrá esa juventud una muy activa participación.

Desde su fundación por parte de los miembros del Gremio de Hostelería, como Hermandad de Gloria en la parroquia de San Bartolomé y, más tarde, como Hermandad de Penitencia, todos sus componentes han tenido buen cuidado de alentar y apoyar a la juventud, dándole ejemplo y enseñanza para que en el porvenir la Hermandad continúe con el sello que desde el principio se ideó y se consiguió.

Desde entonces, desde que se nombró la primera Junta de Gobierno para regir las directrices creadas en sus comienzos, hemos tenido la suerte de contar con Hermanos Mayores y con sus respectivas Juntas de Gobierno, que han tenido especial cuidado de no salirse de esas líneas maestras creadas por sus fundadores, si bien al contrario hicieron lo posible por mejorarlas dentro de sus posibilidades; tanto es así que recuerdo una visita a la parroquia de San Andrés del Arzobispo de Sevilla Monseñor Carlos Amigo a la que acudieron todos los Hermanos Mayores de las Hermandades de la feligresía, y después de haber expuesto cada uno la historia de cada una de ellas, tomó la palabra el Hermano Mayor que en aquellos momentos nos regía, e hizo un comentario sobre la historia de la Hermandad, las actividades que realizaba etc., al finalizar, el Sr. Arzobispo hizo un espontáneo comentario acerca de que pese a su corta existencia, la Hermandad de Santa Marta parecía tener siglos de antigüedad por la forma de hacer su Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, la manera de comportarse y la hermosura de su paso de Misterio.

Tras este preámbulo mi idea es hacer una exposición del por qué la juventud del pasado, del presente y del futuro ha sido, es y será tan admirada por el que suscribe, y para ello quiero referirme a tres ejemplos generacionales dentro de la Hermandad, comenzando por unos treinta años atrás. En aquellos momentos existía un señor en la Hermandad -ya fallecido- que ejercía de capiller y que, entre otras funciones, el Lunes Santo se encargaba de cuidar de los muchos monaguillos que participaban en la Estación de Penitencia, por si necesitaban satisfacer alguna necesidad, además de vigilar su comportamiento, ya que algunos, por su edad, eran más traviesos que otros. Todos esos monaguillos tenían más o menos la misma



edad, todos habían nacido en torno a 1.954, y yo, desde estas líneas, me voy a tomar la libertad de llamarlos cariñosamente la «quinta del 54». Estos monaguillos fueron creciendo y algunos se quedaron y vivieron con mayor intensidad en el seno de la Hermandad. Ayudaban en las tareas de secretaría, priostía, mayordomía, colaboraban con las distintas diputaciones, participaban en los distintos cultos que la Hermandad tiene a lo largo del año como acólitos. Todo siempre bajo la supervisión y enseñanza de sus mayores. Ninguno de ellos abandonó sus estudios y hoy muchos son abogados, procuradores, arquitectos, profesores y ostentan puestos de alta responsabilidad en la banca, además de que algunos han sido pregoneros de las Glorias de María y de la Semana Santa, Hermanos Mayores o han pertenecido con uno u otro cargo a las diferentes Juntas de Gobierno que se han ido sucediendo en el tiempo, además de ocupar cargos de importancia en el Consejo General de Hermandades y Cofradías.

Poco a poco otros jóvenes fueron tomando el relevo que le iban dejando, y así nos encontramos en la actualidad con una juventud de la que quiero destacar la figura de uno que, precisamente, es primo de otro de la «quinta del 54» y que, desde pequeño, realizó la extraordinaria labor, sorda y callada, pero con mucho interés e ilusión, de ir incorporando amigos suyos a la Hermandad y de esta manera seguir lo que ya iniciaran otros, años atrás, y mantener esos patrones de buen hacer por los que siempre se ha regido nuestro destino. Y en verdad que lo consiguió, ya que poco a poco se empezó a notar más la asistencia de nuevos jóvenes a los cultos que luego se revistieron de acólitos para participar más activamente en los mismos y en la Estación de Penitencia el Lunes Santo.

También de esta otra juventud, ya algunos forman parte de la actual Junta de Gobierno. Además, otros, un poco mayores, pero dentro más o menos del mismo ciclo generacional, han sido nombrados en cargos tan hermosos como los de pregonero de las Glorias de María o director del Boletín del Consejo General de Hermandades y Cofradías y que me enorgullece decir que anteriormente compartieron labores de secretaría con el que suscribe en pasadas Juntas de Gobierno.

En cuanto al porvenir de la juventud en la Hermandad, paulatinamente se van integrando en la misma hermanos que recientemente han jurado sus Reglas al cumplir los catorce años de edad que estas prescriben y, poco a poco, comienzan a ayudar en la priostía y salen de acólitos en los cultos y en la Estación de Penitencia, y todo bajo la enseñanza y supervisión de los que, por su edad, van abandonando el grupo joven y se encargan ahora de la maravillosa tarea de transmitir lo que en su día otros les enseñaran.

Para terminar, creo que en nuestra Hermandad -y ello me alegra sobremanera- es muy difícil que se acabe esa constante inyección de juventud, como lo demuestra el creciente número de monaguillos -esos monaguillos que seguirán el mismo camino que los de la «quinta del 54» y posteriores- que año tras año hacen la Estación de Penitencia, y que ha llegado hasta un punto en que la Hermandad tuvo que nombrar a un nazareno como Diputado que se encargara de su vigilancia y cuidado durante todo el recorrido penitencial como años atrás hiciera nuestro querido Capiller que Dios tenga en Su Gloria.

Engelberto Salazar Sanz
PROMOTOR SACRAMENTAL



HERMANOS CON "H"

Paco López Arjona

Nuevamente desde esta sección de nuestro boletín queremos mostrar el perfil humano y personal de uno de nuestros hermanos que por diversas circunstancias no puede estar día a día con nosotros..

Para aquellos que llevan tiempo en nuestra Hermandad, suponemos que recuerdan a aquel hombre de serio semblante, puro habano siempre en boca, zapatos crujientes y brillantes, y traje al más neto estilo de sastrería clásica.

Si hermanos, aquel hombre que tantos años estuvo junto a nosotros, día a día es Paco López Arjona.

Nacido el 12 de noviembre de 1922, hermano actualmente de Santa Marta con el número 25, perteneciendo a la primera camada tras nuestros fundadores. Paco tiene un cariño especial por nuestra Hermandad pues a ella ha dedicado más de media vida, pero sobre todo siente predilección especial por el Stmo. Cristo de la Caridad. Ha desempeñado diversos cargos a través de innumerables Juntas de Gobierno como Teniente de Hermano Mayor, Consiliario, Promotor Sacramental y Diputado Mayor de Gobierno durante más de veinticinco años, pero como quizás más haya destacado sea como Mayordomo, en los primeros lustros de nuestra Hermandad, en una época en la que le tocó vivir a ésta un período de rigidez e inestabilidad económica. Así mismo también ocupo puestos de responsabilidad en nuestra Cofradía, como Fiscal de Paso y Enlace.

Actualmente una larga enfermedad, nos tiene privado de su presencia entre nosotros. En la calle Salesianos, donde reside, su mujer e hija cuidan de él con admirable entrega día a día. Mientras tanto, sabemos Paco, que tu siempre estas llevando en tu corazón a Santa Marta, a la Virgen de las Penas y en especial a nuestro Cristo de la Caridad, de la misma forma que los que estamos aquí, recordamos y mantenemos vivos los buenos momentos vividos en tu compañía.

Ánimo Paco, y que el Cristo de la Caridad te bendiga.



SECRETARÍA

Si te has cambiado recientemente de domicilio o tienes algún problema con la correspondencia puedes ponerte en contacto con la Secretaría de la Hermandad para darnos tu cambio de dirección o corregir cualquier dato, los martes y jueves de 21:00 a 22:00 en la Casa de Hermandad (Tlfno. 438 40 15) o mándanos tu nueva dirección a la dirección de correo electrónico: **stamarta@arrakis.es.**

JUVENTUD

Los miembros del Grupo Joven de la Hermandad continúan sus reuniones una vez en semana en la Casa de Hermandad. Si estás interesado en colaborar en alguna de las áreas de la Hermandad o en participar en el futuro equipo de fútbol de la Hermandad, ponte en contacto con el Diputado de Juventud (Javier Márquez) bien en la Hermandad cualquier martes por la tarde o llamando al **438 40 15** ó **464 29 32.**

CINCUENTENARIO DE LA HERMANDAD

En la última reunión de la Comisión del Cincuentenario celebrada el pasado jueves día 25 de octubre, se decidieron las fechas de inicio y finalización del Cincuentenario de la fundación de la Hermandad. El inicio será en el mes de junio o julio de 1998, coincidiendo con el cincuenta aniversario del decreto de erección canónica de la Hermandad de Santa Marta de Gloria. La fecha oficial del inicio de los actos todavía está por confirmar, aunque se barajan las proximidades del día del Corpus Christi como las más probables. La finalización por el contrario está casi concretado que sea para el 28 de septiembre de 1949, fecha en la que fueron aprobadas las primeras reglas de nuestra Hermandad como Hermandad de Penitencia.

La comisión del cincuentenario encara la recta final para la organización de los actos y cultos conmemorativos del cincuentenario. Para ello, la comisión ha creado una serie de Subcomisiones formadas por diversos hermanos, que concretarán las fechas y actos a desarrollar en este año de actividad. El objeto de las anteriormente referidas subcomisiones, es mantener pequeñas reuniones periódicas hasta alcanzar en cada una de ellas los actos y calendarios definitivos.

Se han creado un total de ocho subcomisiones: cultos, formación, caridad, publicaciones, protocolo, priostía, financiación y otros actos. Al frente de cada una de las citadas subcomisiones se encontrará alguno de los miembros de la comisión, teniendo previsto para el próximo mes de diciembre tener una reunión para poner encima de la mesa las fechas definitivas.

En el apartado de Cultos es intención de la Comisión no realizar más de los que aparecen en nuestro calendario ordinario de cultos, a excepción de un posible pontifical que cerraría todo el calendario de cultos del cincuentenario en el mes de septiembre coincidiendo con el 50° de la aprobación de nuestras Reglas como Hermandad de Penitencia. Obviamente esta decisión deberá pasar antes por el correspondiente Cabildo General que lo apruebe. Todo esto no impide que todos estos cultos ordinarios se vean engrandecidos por motivo de la celebración del Cincuentenario.

La subcomisión de Caridad juega un importante papel dentro de los actos del cincuentenario, ya que desde los orígenes de nuestra Hermandad ésta nos ha impulsado, nombrado por ello a los anteriores diputados de Caridad para que traten de realizar un proyecto que involucre a nuestra Hermandad durante un largo período de tiempo y no sólo en el corto espacio de tiempo que durarán los actos conmemorativos del 50°.

En el ámbito de publicaciones y otros actos hay diversas ideas de las cuales algunas están ya en marcha como el libro de la Historia de la Hermandad, a realizar por N.H.D. Benito Rodríguez Gatiús. Otras publicaciones como el boletín se verán incrementadas en los meses del cincuentenario, cumpliendo además en su edición de octubre el número 50. Otro objetivo es hacer una gran exposición conmemorativa de la obra de Luis Ortega Brú, empresa esta más delicada y trabajosa, que supondrá un duro trabajo para los miembros de las subcomisiones.



UN REGALO DE DIOS

¡Hola a todos!

Mi nombre es David Álvarez Pérez, tengo 24 años y desde hace cuatro pertenezco a esta Hermandad. Soy Cooperador Salesiano en formación, y aparte de otras actividades, colaboro con la O.N.G. "Solidaridad Don Bosco", que entre sus muchos proyectos tiene varios en el tercer mundo, y alguno de ellos se desarrollan en Venezuela.

Durante los meses de Julio y Agosto he tenido la dicha de participar como voluntario, ayudando por esta nuestra hermandad, en uno de los proyectos que la mencionada O.N.G. tiene en Venezuela. Concretamente mi trabajo se ha llevado a cabo en Táriba, un pequeño pueblecito de los Andes en el estado de Táchira. Tener que definir con palabras la experiencia que he vivido me resulta de lo más difícil, pero ayudado por el espíritu intentaré haceros viajar al otro lado del Atlántico y compartir conmigo el enorme regalo que Dios ha puesto en mi vida.

Desde el primer momento nos enamoramos de esta tierra de características tan diferentes a las europeas, donde lo material casi no tiene importancia frente a lo espiritual, donde la gente comparte su vida contigo y te hace formar parte de ella. La sinceridad, la amabilidad y la cercanía nos hicieron sentirnos como en casa. El tiempo no se valora como un vehículo para hacer miles de cosas, sino como un medio para disfrutar de la vida, de la gente y de ese Dios cercano al que se distingue en todas las cosas y todo el mundo le da gracias por cada caricia que Él le aporta a sus vidas. Una tierra de religiosidad a flor de piel donde cada cristiano es modelo de amor evangélico que Dios nos propone.

Nuestro trabajo, principalmente llevado a cabo con los muchachos del centro en tareas de apoyo pedagógico, se completaba los fines de semana con el trabajo en el oratorio, donde se ofrecía a los más pequeños la posibilidad de disfrutar de juegos, talleres deportes, visitas ... sacándoles de la calle y ayudándolos a soñar con una vida mejor. Sentirse muy lleno del espíritu de Dios y del amor de la gente de allá nos hizo muy fácil un trabajo que ha sido duro en muchos momentos pero muy hermoso y gratificante siempre.

Es sólo cuando se está en estos países cuando uno se da cuenta de cuan necesaria es nuestra ayuda, apoyo y atención hacia ellos, porque el verlo por televisión o en los periódicos no nos muestra la realidad de sus vidas, de sus necesidades.

Me gustaría poder explicaros mucho mejor todo, e intentar haceros sentir todo lo que yo siento desde que volví de aquellas tierras, pero haría falta mucho espacio y además yo no soy demasiado bueno escribiendo. Sólo espero haberos transmitido un poco lo hermosa que esta experiencia ha sido para mí. Daros gracias a todos, porque en la ayuda de la Hermandad está la de todos vosotros mis hermanos, y en especial a la Junta de Gobierno que tan bien me trató en todo momento. Por último ponerme a vuestro servicio por si alguien quiere más información sobre la experiencia en cuestión o colaborar de algún modo en proyectos por el tercer mundo.

Un abrazo a todos y un saludo que para todos traigo desde tierras venezolanas

Vuestro hermano; David



DIPUTACIONES

DIPUTACIÓN DE CULTOS

Antes que nada voy a presentarme, mi nombre es Antonio Martín, soy el Diputado de Culto de nuestra Hermandad, y voy a intentar ser breve y conciso en estas palabras que ahora os dirijo. La razón por la que escribo estas líneas en nuestro Boletín es para pedir vuestra colaboración en los cultos de la Hermandad.

Como dicen nuestras Reglas: *"Los Ministerios han sido instituidos en la Iglesia para dar debidamente culto sagrado a Dios y para el servicio del Pueblo de Dios (...) Es de desear que los hermanos se presten con prontitud al desempeño de los mismos (...) en especial los de Acólito y Lector.* Pues bien, como responsable directo de los cultos de nuestra Hermandad, os exhorto desde estas líneas para que colaboréis en esas tareas que dignifican aún más el culto y los hacen participativos a la par que solemnes. Dentro de pocos días dará comienzo el Triduo en honor de Nuestra Amantísima Titular Santa Marta, después vendrán las Funciones a las Ánimas Benditas y a la Inmaculada Concepción de María, ya dentro del nuevo curso en el que además, a partir de julio, comenzaremos los actos para conmemorar los cincuenta años de vida de nuestra Hermandad, sin olvidar que todos los martes del año tributamos culto al Santísimo Sacramento del Altar, culto que, por otra parte, se está intentando hacer cada vez más participativo.

Espero que después de leer estas líneas os animéis a colaborar más activamente en nuestros cultos, *empezando ya con el Tríduo a Santa Marta*, y que ello os sirva también para que os integréis en la vida de la Hermandad de manera más asidua, que es el deseo de toda la Junta Gobierno. Si tenéis deseos de colaborar y os queréis poner en contacto conmigo, me tenéis a vuestra entera disposición todos los martes del año en nuestra Casa de Hermandad, y si no podéis acudir por cualquier causa, os podéis poner en contacto conmigo llamando a la misma, al teléfono 438 40 15. ESPERO VUESTRA COLABORACIÓN.

Antonio Martín Díaz
DIPUTADO DE CULTOS

DIPUTACIÓN DE CARIDAD

Querido Hermano en la caridad de Cristo:

Hemos llegado a la conclusión de que el pasado boletín no lo leyó hermano alguno, y esto nos parece así porque en él decíamos haber puesto en marcha una Cuota Voluntaria de Caridad y que esperábamos tu llamada, o mejor tu presencia para establecer la colaboración en esa cuota extraordinaria, Nadie ha venido, nadie ha llamado.

Hemos colaborado con el Banco de Alimentos De Sevilla; con Abre tu puerta; con Asuntos Sociales del Ayuntamiento, en la Acción conjunta de Hermandades del Lunes Santo; en Niños con amor; con los Misioneros del Verbum Dei; con la ONG don Bosco; con alguna persona necesitada. Sin embargo no estamos contentos, hay más, mucho más por hacer y es tarea de todos.

Pero esta Diputación de Caridad no sólo pide colaboración en la cuota, también necesita de hermanos que estén dispuestos a emplear una parte de su tiempo en hacer algo por algo. Hermano, hermana, ¿tienes tú algo de tiempo?, ¿te sobra para emplearlo en tu Hermandad?, ven a nuestra casa y hagamos juntos que el lema de nuestra Hermandad «*La Caridad de Cristo nos Urge*» no sea sólo una bonita insignia que cada Lunes Santo un nazareno enseña a Sevilla. Y después, el resto del año la insignia está guardada y se nos olvida que la Caridad no es sólo el nombre de la imagen de Cristo. La Caridad es algo más que una insignia y que el nombre que se le da a una imagen. Hay en Sevilla muchos hermanos que con sus necesidades vitales sin cubrir, nos están recordando día a día la urgencia de la Caridad.

Hermano, hermana, si has leído el boletín y estas letras, acuérdate del que necesita y de que esta Diputación de Caridad pide tu colaboración. Ven te esperamos y que el Cristo en su advocación de la Caridad esté siempre contigo.

El Diputado de Caridad

DIPUTACIONES

DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN

Atrás dejamos ya los largos días de verano y se nos presenta, como cada otoño, un nuevo curso ante nosotros, que vamos a empezar con renovadas fuerzas e ilusiones; sin embargo, este año será un curso como todos los demás y, a la vez, especial por dos razones de peso . La primera de ellas es que celebraremos de forma gozosa los primeros 50 años de existencia de nuestra hermandad, una efemérides que nos permite echar la vista atrás para rememorar la vivencia cristiana y cofrade de todos aquellos que han dedicado desde 1948 gran parte de sus vidas a la hermandad y nos alientan, con su ejemplo, a seguir trabajando por el Reino de Dios, a ser levadura en la masa de este mundo que vivimos.

Este año, segundo de preparación de la Iglesia universal para la celebración del Gran Jubileo del año 2000, estará dedicado al estudio, reflexión y oración al Espíritu Santo; nosotros, cristianos cofrades comprometidos de Sevilla, tendremos la oportunidad única de vivir este año de forma singular participando en la *Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías*. Esta asamblea es iniciativa de las hermandades y cofradías pertenecientes a la Diócesis de Sevilla y servirá como intensa preparación para el próximo *Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías* que tendrá lugar en nuestra ciudad en el mes de Octubre de 1999. Es por tanto una ocasión única para todos nosotros, tomar parte activa con nuestra presencia y aportación particular que servirán, sin duda, para enriquecer los documentos finales que habremos de presentar como fruto de nuestro trabajo durante estos meses venideros.

La asamblea se inaugurará solemnemente el día 13 de Octubre en la Catedral y se clausurará el día 6 de Junio de 1998; en el tiempo que va entre ambas fechas se desarrollarán seis temas diferentes a tratar en sucesivas reuniones (que se celebrarán en nuestra Casa de Hermandad) y cuyo calendario podréis encontrar en las páginas de este boletín. La forma de inscripción se hará de la siguiente manera: todo aquel hermano/a de Santa Marta (o pariente, amigo, cónyuge que así lo desee) deberá rellenar una hoja de inscripción con sus datos personales y abonar la cantidad de 1000 Ptas. que nosotros ingresaremos en la correspondiente cuenta corriente dispuesta para la ocasión. Desde este momento quedáis inscritos como asambleístas y recibiréis, de manos del monitor nombrado por la Hermandad, un vale para retirar la Carpeta del Documento de Trabajo, una entrada para el Acto de Apertura (que es donde se recoge el material) y una entrada para el Acto de Clausura. También recibiréis del monitor las ponencias y los seis fascículos para el estudio de los Temas (éstos se recibirán en la Hermandad en los plazos fijados según el calendario). Al final, recibiréis el Documento Final de la Asamblea con las conclusiones elaboradas durante el curso.

Espero de todo corazón que seáis muchos los que os apuntéis y participéis con vuestros testimonios y vuestros compromisos en la Hoja de Respuesta que habremos de mandar cada mes y que serán nuestros granos de arena en el documento final. Haz que tu voz se oiga en la hermandad para el bien de toda la Iglesia Diocesana y Universal.

Por último, y en otro orden de cosas quería informaros que se ha puesto ya en marcha un nuevo *GRUPO DE CONFIRMACIÓN* que se reúne todos los sábados a las 19:30 en nuestra Casa de Hermandad. Si estás interesado en prepararte para recibir este sacramento o conoces a alguien que esté interesado, házmelo saber cualquier martes después de nuestro culto semanal que se celebra en la Iglesia de San Martín. Esperando una masiva respuesta de todos y cada uno de vosotros, aprovecho para mandaros un saludo y haceros saber que estoy a vuestra disposición.

Un abrazo,

Francisco J. González Sánchez
DIPUTADO DE FORMACIÓN

NOTICIAS DE LA HERMANDAD

Visita al Sr. Arzobispo

El pasado día 15 de octubre los miembros de la Junta de Gobierno y de la Comisión del Cincuentenario efectuaron una visita al Sr. Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo, para informarle de los distintos actos y cultos que nuestra Hermandad mantendrá a partir del próximo mes de junio, para conmemorar el cincuentenario de la fundación. El Sr. Arzobispo les recibió en su despacho del Palacio Arzobispal, prestando una gran atención e interés en el proyecto de cultos y actos.

La Asamblea Diocesana sustituye temporalmente al Aula de Formación Permanente

Con el reciente inicio de la Asamblea Diocesana de Hermandades y Cofradías el pasado 13 de octubre, y con las diversas reuniones para preparar los temas de ésta, se han tenido que aplazar las reuniones del Aula de Formación Permanente. No obstante para el próximo ejercicio y coincidiendo con el cincuentenario se comenzará de nuevo esta actividad formativa dentro del seno de nuestra Hermandad.

La Hermandad en las autopistas de la información

Desde el pasado mes de septiembre la Hermandad cuenta con un acceso a Internet, entrando de esta forma en el ya nutrido grupo de Hermandades y Cofradías, que cuentan con este servicio. En pocos meses contaremos con una página web, que dará una extensa información acerca de nuestra Hermandad, actos, cultos, etc ... Esta inversión se realiza de cara al Cincuentenario, fecha en la que trataremos de tener nuestro archivo perfectamente clasificado, pudiendo así tener acceso cualquier persona que tenga interés en conocer nuestra historia o bien informarse del calendario de actividades. La dirección de correo electrónico es la siguiente: stamarta@arrakis.es.

Miembros de la Hermandad ganan la **I Liga entre Coros de Hermandades** de fútbol sala

El pasado sábado día 21 de junio el equipo de fútbol-sala de nuestra Hermandad, se impuso al equipo de la Hermandad de Santa Genoveva por cinco goles a uno, adjudicándose de esta manera el primer trofeo de la **Liga Intercoral de Hemandades**. En la foto podemos apreciar a los hermanos integrantes del equipo vencedor, que hicieron una magnifica campaña doblegando en la mayoría de sus encuentros a los demás equipos.



NOTICIAS DE LA HERMANDAD

Presentación del Boceto del Cristo de la Caridad de Almería.

La Asociación pro-Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad en su traslado al sepulcro y María Santísima de las Penas de Almería, ha solicitado al Hermano Mayor de nuestra Hermandad que se presente en nuestras dependencias el boceto del Stmo. Cristo y la firma del contrato de ejecución de la talla que será realizada por D. Juan Manuel Miñarro López. Aunque aún no hay fecha fijada, se estima que será entre los meses de noviembre y enero cuando se efectúe la citada visita de nuestros hermanos almerienses.



Vigilia de la Inmaculada Concepción.

Un año más, y debido a las interminables obras en la Iglesia de San Andrés, la Vigilia de la Inmaculada se desarrollará en la Iglesia Parroquial de San Martín el próximo 7 de diciembre. Esperemos que la imagen que ilustra esta noticia vuelva a ser realidad en poco tiempo, y que los miembros de la Hermandad participan activamente en la Vigilia.

Espléndido día de la onomástica de Santa Marta

De nuevo el 29 de julio volvió a ser un día radiante de luz y color, dándose cita en la Iglesia de San Martín un gran número de hermanos y devotos. Esta masiva afluencia de fieles se vio continuada en la misa que tuvo lugar a las 9 de la noche en la misma Iglesia. Santa Marta, que se encontraba en el Altar Mayor de la Iglesia de San Martín, volvió a disfrutar de un maravilloso exorno, que engrandeció aun más la ceremonia. A partir del martes 30 de Septiembre a las 20,30 hrs. tendrá lugar hasta el mes de Julio el Culto Semanal.



LOTERÍA DE NAVIDAD

Un año más tenemos preparada la Lotería de Navidad para su distribución y venta por parte de los hermanos.

A partir de estas fechas pueden pasar a recoger los talonarios y colecciones con los diez números que juega la Hermandad en nuestras dependencias de c./ Daóiz, n.º 17, o bien contactar con el teléfono 438 40 15 para su reserva o envío.

Recordamos lo fundamental que es la colaboración de todos en este asunto para ayudar a la economía de la Hermandad.

Números que juega la Hdad. el presente año de 1997:

14.261 - 15.542 - 58.083 - 03.534 - 59.215
10.936 - 64.527 - 40.618 - 24.609 - 05.830

75 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL LUNES SANTO CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 75 LUNES SANTO

03.10.97 Inauguración de los actos conmemorativos del 75 Lunes Santo:
a las 20 h. en los salones de la Caja de Ahorros San Fernando (Pza. de San Francisco), Presentación del cartel conmemorativo del acontecimiento pintado por el profesor D. Juan Antonio Huguet Pretel. Apertura de la exposición de enseres y documentos de las Hermandades del Lunes Santo, permanecerá abierta hasta el día 26 de octubre.

20.10.97 Acto de Exaltación del 75 Lunes Santo a cargo de D. José Luis Garrido Bustamante.
A las 20.30 h. en el salón de actos de la Caja de Ahorros San Fernando.

24.11.97 Convivencia Extraordinaria con motivo del 75 Aniversario del Lunes Santo en la que el Sr. Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo, pronunciará la conferencia "La Acción Social en las Hermandades."
A las 20.30 h. en el Salón de actos del Colegio de Médicos.

28.11.97 Como cierre de los actos del 75 Aniversario se celebrará una Eucaristía en la Capilla Real de la Santa Iglesia Catedral y cena de clausura.

OTROS ACTOS O ACCIONES QUE SE DESARROLLARÁN:

Una acción social conjunta extraordinaria e independiente de las dos que se llevan a cabo anualmente por las Hermandades del Lunes Santo. El fin de esta acción social conjunta se determinará por los diferentes Diputados de Caridad.

Exposición fotográfica sobre "La Historia gráfica de las Cofradías del Lunes Santo", en fecha y lugar aún por determinar.

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

establecida canónicamente en la Parroquia del Apóstol San Andrés, de esta Ciudad de Sevilla,

celebrará en la Iglesia de San Martín, en su misma collación,
el martes 4 de noviembre de 1997 a las 20,30 hrs.

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos de nuestras imágenes y miembros del Gremio de Hostelería difuntos, y de forma especial por los fallecidos en el último ejercicio.

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARIA

Patrona de España

Se celebrará el próximo domingo día 7 de diciembre de 1997 en la Iglesia de San Martín, dando comienzo a las 21 horas con el

Rezo del Santo Rosario, seguido de Mediación Mariana y Solemne Celebración Eucarística, finalizándose con el canto del Salve Regina

INMACULATA CONCEPTIO TUA, DEI GENITRIX VIRGO, GAUDIUM ANNUNTIAVIT UNIVERSO MUNDO